

OPTHICAL C.A.

Guayaquil 25 de febrero del 2019

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta de Accionistas OPTHICAL C.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de la gestión administrativa por el ejercicio económico al 31 de diciembre 2018.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta de Accionistas.

En el ejercicio económico del 2018 no se han producido hechos extraordinarios en lo Administrativo, Laboral y Legal.

Nuestros ingresos y egresos estuvieron a la par, generando un utilidad de cero.

La administración declara y deja constancia que la compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor del año 2018.

En el año 2019 esperamos incrementar los ingresos, los que nos permitirá superar estos resultados.



Sr. Marcelo Martínez Padilla
GERENTE GENERAL